



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 6 DE OCTUBRE DE 2022).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de estas, el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 28 de septiembre de 2022, ha resuelto:

Primero.

Publicar los cuestionarios de preguntas correspondientes al primer ejercicio y las plantillas con las respuestas provisionales a los mismos.

Segundo.

Abrir un plazo de presentación de alegaciones sobre los cuestionarios y las plantillas, que comenzará a partir de la publicación de esta resolución, y finalizará el 27 de diciembre de 2022.

Las alegaciones deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección:

bnz-selec.gradomedio@mapa.es.

Tercero.

El Tribunal resolverá sobre las alegaciones presentadas mediante la publicación de la plantilla de respuestas definitiva.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto

